



## CARTA TERCERA.

### ASPECTO POLITICO DE LA AMERICA MEXICANA EN

#### AQUELLOS DIAS.

APRECIABLE amigo.—La série de infortunios comenzada en diciembre del año anterior de 1813, no presentaba un caris consolador; por el contrario, todo conspiraba de nuevo á inspirar el desaliento y el despecho. La primera junta de Zitácuaro, respetando las preocupaciones y hábito de obedecer á la metrópoli de España, no se atrevió á declarar la independencia; pero el congreso de Chilpancingo dió este paso; ya sea porque lo considerase en sazón; ya porque los muchos ultrajes que la América habia recibido de los españoles en tres años de continua guerra, en que se habian hollado escandalosamente los sagrados derechos de la naturaleza y de las gentes, habian predispuesto á los pueblos á hacer este pronunciamiento. Tan grandiosa idea de separacion que no habia podido llevarse adelante por la casi total disolucion de los ejércitos americanos, no dejaba ya mas esperanza que la de ser gobernados por la constitucion liberal de Cádiz y leyes orgánicas para la mejor administracion en todos

los ramos. La primera corporacion de la América, es decir, la audiencia real con la denominacion de *acuerdo de oidores*, no habia cesado de clamar por la suspension de la constitucion en esta América; á este fin dirigió un informe reservadísimo al congreso español con fecha de 18 de noviembre de 1813, en doscientos setenta párrafos. . . . ¡ah! en ellos vierte esta corporacion todo el veneno que abrigaba el corazon de sus autores, principalmente Bataller, y le anuncia la pérdida y separacion de la América, siempre que no fuese gobernada con la férula que la humilló el antiguo régimen de tres siglos: al efecto analiza hasta las menores ocurrencias sucedidas desde el año de 1808. ¿Quién creeria que yo hubiese sido objeto de la declamacion de estos ministros, como se vé en los párrafos setenta y ocho y ciento veinticinco y en otras varias partes? No es esto lo mas, sino que se apoya el tal acuerdo en informes de los obispos y principales corporaciones para dar por el pié á la libertad de la imprenta, y que al mismo tiempo que ellas decian *Hosána* á la constitucion, trabajasen eficazmente en derrocarla. . . . Parece que todos conspiraron á esclavizarnos, y que no pudieron persuadirse de que fuesen ellos libres sino atándonos á los postes de sus tribunales, como pudieran los califas de Oriente para gozarse en su dominacion tiránica. Ignoro la respuesta que el congreso español daría á tal consulta; pero sí estoy seguro de que aquella corporacion que se mostraba tan liberal para con los peninsulares, obraba de un modo contrario para con nosotros. Ni una sola providencia vimos que probara que deseaba sinceramente nuestra libertad. Mr. Dillon, en su obra intitulada *Bellezas de México*, que aun no está traducida del frances, dice: (pág. 267 en el compendio de nuestra revolucion.) En este tiempo se injuriaba en España la nueva libertad de América. Cádiz estaba lleno de caricaturas y chanzonetas contra los insurgentes, y sus diarios atestados de injurias groseras. . . . ¡Gran Dios! Entre el pueblo vil que vive en la esclavitud, como la anguila en el fango, y el pueblo noble que se aprovecha de la ocasion de libertarse por sí mismo, ¿quién tendrá derecho para usar de la ironía? Aun los mismos magistrados no se libraban de esta injusta y ridícula ani-

mosidad contra la América. La batalla de la Albuera se ha ganado; (escribia uno de las cortes) tanto mejor: estos miserables insurgentes van á ver á nuestras tropas victoriosas: (otro escribia).... trescientos años ha que lloran porque son esclavos; de aquí á tres mil llorarán lo mismo, ó se acostumbrarán á vivir en este estado sin quejarse.... Otro presentó con gravedad esta cuestion. *¿A qué clase de animales pertenecen los americanos?* Tantos ultrages (concluye este autor) fueron vengados: la sangre corrió sin término: un odio irreconciliable dirigia á todas las corporaciones, y la libertad americana al fin vió la luz. „El pueblo mexicano no vió castigar, pero ni aun reprender al consulado de México cuando osó llamarnos autómatas, *horang-utanes*, máquinas groseras, y acaso uno de los diputados nuestros que presenciaron esta escena, impidió el castigo de los criminales por hallar gracia entre los españoles mandones, y despues se nos ha presentado recomendándonos sus servicios para quitar el pan de la boca, á quien lo gana con honor y trabajo continuo. Un denso velo se habia echado sobre estas esposiciones secretas de los oidores, y tal vez este misterio no lo habria yo descubierto en Veracruz, si contingencias muy extraordinarias no hubieran puesto en mis manos dicha esposicion; por tanto no quedaba otra esperanza á los americanos *semi-subyugados*, que abrazar la constitucion de Cádiz, y asirse de ella como de la única tabla de salvacion en tal naufragio. La observancia de esta constitucion (se decian unos á otros) nos conducirá á la independenciam, pues avezará paulatinamente á nuestros opresores á respetar los derechos de los pueblos; pero ¡ay! que en breve esta alhagüena esperanza desapareció de su imaginacion para darles el último fatal golpe que consumara nuestra desgracia. Derepente un raudal de malas nuevas se difunde por toda la América: anúnciase la evacuacion de las tropas francesas de España, y retirada del rey José Napoleon: la entrada de los príncipes aliados en Paris: la restitucion de los Borbones al trono de Francia: la retirada del gran Bonaparte á la isla del Elba, y el regreso de Fernando VII á España: todo esto parecia un delirio y un cambio cómico. Nuestra distancia de la Europa no nos permitia creer,

cómo fuese posible la caida repentina de aquel hombre extraordinario, ante quien enmudecia el mundo antiguo, y que aquellos monarcas que tenían pendientes los destinos de sus tronos de una sonrisa de sus labios pudiesen derrotarlo, destronarlo y confinarlo á una isla donde el sol alumbraba de mala gana. Mas así fué: nosotros presenciarnos este acontecimiento que llorará en todos tiempos la razon, pues por él la mayor nacion de la Europa retrogradó de la libertad á la esclavitud, y dentro de breve acaso será el asilo de la supersticion y del fanatismo. Fernando VII se presenta en España, y aunque por los lugares de su tránsito no ve sino escombros y pavezas de magníficas ciudades destruidas, porque defendieron los derechos de la nacion y del trono, él se muestra indiferente á tan grandes sacrificios: se presenta en Valencia: dicta el fatal decreto de 4 de mayo en que desobedece y proscribela constitucion: autoriza á Elio para que persiga de muerte á sus autores; se entra en Madrid, y dá caza á los legisladores de Cádiz, como á fieras dañinas, y los hunde en las cárceles, ó los condena á los presidios de Africa: restituye al absolutismo en toda su deformidad: repone los antiguos tribunales, y convierte en prisiones la mayor parte de los edificios públicos que en otros tiempos fueron asilos del silencio y de la virtud mas perfecta. En breve este como golpe de electricidad se propaga hasta México: su lugar teniente é imitador en la crueldad (Calleja) hace punto de honor imitar á su amo: publica el bando de 15 de diciembre de 1814, en que destruye el régimen constitucional, y por el que manda disolver dentro de *una hora el ayuntamiento de México*: los oidores triunfan: la sala del crimen é inquisicion se reinstalan; las penas ignominiosas de azotes tornan á aplicarse: se planta una infame *picota* en medio del a plaza mayor donde se flagela á los infelices depuesto todo pudor, y esta caterva de tigres se empeña en degradar y envilecer á la especie humana. Fué necesario que el conde del Venadito sujetase sus sentencias de muerte á la revision del oidor semanero para contener la furia de estos jueces: accion que le hará eterno honor entre los piadosos gobernantes. Pudieran en estos momentos las primeras corporaciones haber guardado algun decoro, y siquiera ha-

ber mostrado modestia en razon de estos sucesos, para no celebrarlos de un modo vergonzoso; mas por el contrario, todas volvieron punto de fidelidad ser las primeras en aplaudir el triunfo de la esclavitud, comenzando por el cabildo eclesiástico de México. No hay mas sino leer las Gacetas de aquel tiempo, principalmente la núm. 670, en que se relaciona todo lo ejecutado en esta catedral por influjo del dean Beristain, con una suntuosidad no vista. Este eclesiástico cuyo cráneo debiera analizar el Dr. Gall para descubrir en él el órgano de la mas vil adulacion, gastó (segun entiendo) mas de veinte mil pesos en esta funcion, y alentó á otras corporaciones á que ejecutasen lo mismo; siendo de advertir, que aunque sobró dinero para ella, faltó cera para el monumento del jueves santo, porque no habia ya un real. Fundiéronse enormes esquilas para quebrar la cabeza á los enfermos, y aumentarles sus padecimientos en el lecho del dolor: acuñáronse medallas de todos metales, en cuyo anverso se presentaba á Fernando VII sentado en el sόlio empuñando el cetro, la perfidia hollada á sus pies, y este lema. . . . *Subacta Perfidia. Feliciter Imperat,* y en el reverso esta inscripcion: *Ferdinand. Optimo Regi, Solio restituto. Capitulum Ecclesiae Mexicanae.* Beristain era el primero que la traia al cuello en señal de su esclavitud, así como los niños romanos la *bullá* ó especie de anillo en forma de corazon, en señal de su libertad: presentáronse noventa músicos escogidos para la funcion de la iglesia: adoptóse un nuevo ceremonial para que con las preces de ella se celebrase este suceso: predicó el obispo Bergoza, y aun vistió á unos cuantos soldados de los que salieron en la procesion del dia 8 de diciembre de 1814, y se hicieron en fin, tales demostraciones, que parecia que los hombres se volvian locos. Creo que en realidad lo estaban. . . .

No se descuidó Beristain en perpetuar su odiosa memoria, pues en la fachada de la biblioteca de catedral que se adornó perfectamente, puso esta inscripcion. *Scientiarum ac Bonarum Artium Columini Firmissimo. Ferdinando Septimo. Solio divinitus Restituto. Josefus Marianus Beristain, Decanus Ecclesiae Mexicanae. Ejusdem Publicae Bibliothecae Praefectus. Faustum Im-*

*perium, Vitam Beatam. Sempiternam que Gloriam Precatur. . . .*

Bien sabido es, que cuando se publicó la constitucion de Cádiz, en la iglesia catedral el 30 de septiembre de 1812, éste caballero *inter missarum solemnía* hizo un razonamiento en que la colmó de elogios, llamándola *libro sagrado*. En el año de 1814, luego que se supo que el rey no la habia querido jurar, en la misma iglesia dijo otro razonamiento totalmente contrario, comenzándolo de este modo. . . . *No pegó el arbitrio tomado por los liberales para destruir el trono y el altar dictando la constitucion.* De la frase grosera de no *pegó*, se formó por un curioso la siguiente

#### DECIMA.

*De no pega* fué el sermon,

Si sermon puede decirse

Hablar hasta prostituirse

Por la vil adulacion.

Ayer la constitucion

Cual sagrado libro alega,

Y apenas Fernando llega

Que el que era libro sagrado,

Es un código malvado. . . .

¡Vaya, que eso si no pega!

Fácil cosa es calcular á que extremo vilipendioso y cruel llegaría nuestra situacion con estos funestos golpes multiplicados por la corte de Madrid, que no solo aprobó cuanto aquí se habia ejecutado de mas bárbaro é inhumano contra los americanos; sino que comenzó á fomentar los ejércitos de asesinos que zarparon de las costas de Cádiz al mando de Morillo y de otros caníbales para la costa firme, y la llenaron de luto, sangre y desolacion. Declaróse la América en *estado hostil*, y de consiguiente se autorizó á las comisiones militares para que procediesen contra toda persona sin distincion de clases, proscribiendo las fórmulas legales, porque se queria inmolar muchas víctimas, y aquellas ponian en algun modo obstáculos al despotismo. Mayores habrian sido los destrozos que viéramos en esta América, si la

emigracion de Bonaparte de Elva el 25 de febrero de 1815 no hubiera obligado á la España á reconcentrar sus fuerzas sobre la raya de la Francia é impedido el embarque de un crecido número de regimientos destinados á esclavizarnos. Sin embargo, aparecieron los de Navarra y cuatro Ordenes al mando del Brigadier D. Fernando Millares, y despues el de Zaragoza al de Liñan, como despues verémos, y habria venido la expedicion que se decia destinada para Buenos Aires como estaba anunciado, si los heróicos Riego y sus compañeros no hubiesen dado la voz de libertad en la isla de Leon en 1.º de enero de 1820 trayendo por gefe al Leopardo Calleja. La camarilla secreta de Fernando y sus ministros *Lardizabal, Eguia, Lozano de Torres y Mata Florida*, no cesaban de meditar el modo de aniquilarnos

Apesar de esto, el Congreso de Apatzingan dictando una constitucion provisional y democrática, y muchos gefes impertéritos hacian una guerra cruel contra nuestros enemigos, y atizaban por mil partes la sagrada llama del fuego patrio, cuya lámpara inextinguible conservó fielmente el General Guerrero, hasta que á semejanza de la que apenas alumbraba y parece va á extinguirse en medio de un espacioso y lúgubre cementerio, derepente se reanima, se eleva en figura piramidal, y llena de alegría los mustios espacios donde solo resonaba el eco lúgubre del mochuelo y de las alimañas nocturnas. . . . Bendito seas, Dios del cielo, que en este momento comunicas á mi corazon un rayo de esta misma luz, para que con él vea cuanta es tu misericordia, y con cuanta generosidad nos has indemnizado de tantas pérdidas! . . . Yo beso y adoro tu mano bienhechora, y quisiera que en mi pecho estuviesen reconcentrados todos los corazones de la presente y futuras generaciones, para darte gracias y cantar tus alabanzas sin término!

Este cúmulo de beneficios, nos vino por una mano que aun destilaba la sangre de muchos centenares de nuestros hermanos: él lo hizo (segun dicen sus adictos) á pesar suyo para mantener en el solio al mismo monarca español á quien habia servido: para traerlo entre nosotros, y que aquí radicase un nuevo trono sobre

nuestra ruina, ya que no podia reinar absoluto en España: este fué el plan de la decantada independéncia. Convertiste, Sr., el veneno en triaca, así como hiciste que Balán bendigese al mismo pueblo á quien pretendia maldecir. . . . *A Domino factum est istud, et est mirabile in oculis nostris.* . . . Nos azotaste con aquel ramal sembrado de escorpiones: ejerciste tu justicia con él sobre tu pueblo; pero despues lo arrojaste al vilipéndio: estas son tus obras, cantémoslas. Yo quisiera no causar á V. molestia con estas reflexiones que tal vez parecerán ajenas de un historiador; pero no se me prohiba este desahogo: mientras yo respire he de hablar este lenguaje: arránqueseme este corazon del pecho si no ha de ser agradecido. . . .

El contagio de la adulacion no menos que el temor cerval que se tenia en todas las ciudades subyugadas por los españoles, hizo que se explicasen casi todas lo mismo que el cabildo de México. En Puebla se tuvo la primera noticia de la llegada del rey á España, á la hora misma que iba á salir la procesion del Corpus. Un canónigo de aquella catedral fundido en la misma turqueza que Beristain, y sin ningunos conocimientos literarios, pues jamas habia hablado al pueblo desde el púlpito, se subió á él, dirigió la palabra á sus oyentes, y rompió el silencio con que lo aguardaban, en estos términos. . . . *Señores ya está el rey de España en España.* . . . ¡Valiente exordio! en seguida leyó una papeleta á que se referia, y entonces todo el auditorio volvió punto de honor aplaudir aquella nueva que reprobaba en el fondo del corazon. El 10 de agosto que se anunció en México, se cantó un solemne *Te-Deum* en catedral: para justificar la conducta de Fernando VII en no jurar la constitucion, se calumnió á la corporacion de cortes diciendo entre muchos dislates que pretendia trastornar el gobierno monárquico en republicano; triste efugio á que recurrió la malignidad para canonizar el arresto y atropellamiento que el rey habia usado contra los diputados, arrestándolos, procesándolos, y mandándolos á presidios y encierros, teniendo la crueldad de presentarse embozado en su capa disfrazado en la cárcel para verlos salir presos gozándose con aquel espectáculo de barbarie poco comun.

Sin embargo de esto, es menester hacer justicia al ayuntamiento de México. Esta corporacion que tenia á su favor el prestigio de la nacion, que era el apoyo de su esperanza, y que correspondia cumplidamente á ella, mostró un caracter de firmeza que le hará un honor perdurable. La notificacion de su disolucion y restitucion del antiguo regimiento perpetuo, se le hizo perentoriamente, y en el corto espacio de una hora en que se le emplazó respondió con dignidad y de una manera poco satisfactoria á Calleja; entonces éste le exigió por pregunta especial que le hizo, que digese categóricamente *si reconocia ó no á Fernando VII por rey de España y de las Indias*, y que si lo reconocia se disolviese, y entrase en posesion en el acto á los antiguos regidores y alcaldes: este fué mucho compromiso, y tanto que el pueblo temió por la suerte de aquellos honrados patriotas: El espionaje del gobierno se ocupó hasta de estudiar el gesto y maneras con que se comportaban, y sé que algunos frailes tomaron el encargo de hacer esta averiguacion harto difícil.

Yo ví en Zacatlán en la mesa del general D. Ignacio Rayon, un correo interceptado por nuestras partidas, que pillaron una correspondencia para España, metida en un garabato hueco de un aparejo de mula, muy bien hecho, y noté que se gloriaba este Califa de haber dado por el pie á todo sistema constitucional, tratando con el mayor desprecio á las personas que habian mostrado alguna pesadumbre por esta desafortada medida.

La ciudad de Veracruz, á quien podemos justamente mirar como un modelo de pueblos liberales, mostró mas que ningun otro su pesar por esta mudanza de gobierno. El gobernador Quevedo temió una positiva resistencia por parte de los patriotas, cuyos gefes quisieron oponerse á fuerza abierta á este cambio, y aun para ello tuvieron sus juntas. Muchas veces me aseguraron que si el general Rayon se hubiera acercado á aquella plaza (como llegó á pensarlo cuando estaba en Omealca) se le habrian unido de corazon, y franqueádole auxilios; asi es que Quevedo se valió del silencio de la noche para quitar entre las tinieblas la lápida constitucional de aquella plaza. Al recordar la memoria de este hecho en el año 1817 en que llegué á

Veracruz, noté el sentimiento que ocupaba el corazon de aquellos habitantes, cuando lloraban sobre la memoria de tamaña desgracia: y bien ¡lo comprobaron en mayo de 1820 cuando por si mismos juraron de nuevo esta constitucion, y estrecharon al conde del Venadito á que lo hiciese á pesar de los Velazcos, Batañeres y otros sugetos de ejecutoriado servilísimo. Finalmente, el odio de Calleja á aquel sistema llegó á tal punto, que trató de que se quemasen los libros de acuerdos formados segun los principios de la constitucion: un regidor hombre de bien † se dió maña de substraerlos, y los guardó religiosamente, teniendo despues el honor de presentarlos, luego que se reconoció y adoptó por esta América el sistema liberal.

Consiguiente á este suceso fué la reposicion de la inquisicion, y con ella sus furores. Un torrente de indignacion detenido rompió los diques de aquellos verdugos sombríos: tornamos á los socuchos, volvimos á las torturas, á los anatemas, y quizas á las ejecuciones secretas. ¡Oh Movellan! ¡oh Morelos! ¡oh Mier! ¡oh Luna! vosotros entre muchos sufrísteis sobre vuestros cuellos el peso de aquella monstruosa autoridad. . . . La amargura de mi corazon solo se suaviza cuando recuerdo que en aquel mismo edificio de tinieblas y de error, se ha subrogado el congreso del estado libre de México. . . . ¡qué contraste! á la sombra de Morelos, que aun se mece en aquel salon de oprobio, hacen cortejo las de Washington y Franklin: á la de Torquemada increpan las de Locke y Mirabeau, así como á la de Isabel llamada la Católica se le contrapone la de Madama Staél. Yo admiro este asombroso cambio, y cuando reflexiono sobre sus consecuencias, invoco á la muerte para que corte el hilo de mis dias, y me deje bajar en paz á hundir al sepulcro.

En el cuaderno primero carpeta tercera de la causa del general D. Ignacio Rayon, se leen agregados varios pasquines que aparecieron impresos con motivo de la venida del rey en Querétaro y en México, producciones que aunque chavacanas, todavía muestran la resistencia que encontraba el servilismo en un partido: he aquí el que apareció en Querétaro la mañana del 10 de julio de 1814.

† El Sr. D. Francisco Manuel Sanchez de Tagle.

## PROPOSICION.

VIVA FERNANDO VII.

¿Cón que Fernando ha venido?

¿Qué feliz casualidad!

Aunque esto fuera verdad, ...

Mientras no veamos escluido

Del gobierno á todo hispano

En América, es en vano

Todo arbitrio ó parecer:

Esto lo ha de sostener

El último americano.

## ESPERIENCIA.

Sin cesar desaparecen

Chaquetas y gachupines,

Cuando la tierra produce

Americanos á miles.

## RESPUESTA A ESTE PASQUIN.

VIVA FERNANDO VII.

Pues que Fernando ha venido

Y no por casualidad

Bajo esta firme verdad

Ya todo se ha conseguido:

No, no se verá escluido

Del gobierno el noble hispano

De esta América, y es en vano

Cualquier otro parecer

Porque lo ha de sostener

Todo fiel americano.

## RESPUESTA A LA ESPERIENCIA.

Como humo desaparecen

Rebeldes no gachupines

Y la España reproduce

Fuertes soldados á miles.

*El solitario en la Cantabria.—Baltimbon.*

El siguiente se encontró con otros en la Catedral de México el mes de agosto en que se celebraron las primeras noticias.

Resucita la tiranía de los reyes: Fernando la sostiene contra los que le han dado el cetro. Unámonos, europeos y criollos, y seremos felices. Los criollos están prontos, la mitad falta.

*Constitucion.* Esto es, ser libres ó morir.

Otro. ¿Juraste la constitucion?... Sí.

¿Es santa?... Sí.

¿Pues por qué has de obedecer al tirano Fernando que la destruye, y hacerte esclavo? Si ahora no se reunen gachupines y criollos, serán todos siervos de la tiranía antigua de los reyes."

Debo hacer una reflexion que me ha llenado de asombro desde la primera vez que la ví en un escrito del Dr. Cós: este, en un aviso que publicó en Taretan en 19 de julio de 1814, hace saber á los americanos el regreso de Fernando VII á España, y concluye diciendo.... Esto es lo que se ha mandado repicar, iluminar y festejar en este reino como noticia plausibilísima para embaucar á los estúpidos americanos: ¡gachupines insensatos! (son sus palabras) *ha llegado ya el momento de vuestra total destruccion: dentro de muy pocos dias verá el mundo vuestra ruina, y la gloria de una nacion á quien habeis ultrajado.... ¿Qué tal? ¿Tenia antejo de graduacion el tal Dr.? ¿Salió exacto su cálculo? (causa del Lic. Rayon, cuaderno segundo carpeta tercera, á que me remito.)* No pensaban de este modo los españoles aun los mas avisados, como el Sr. Negrete, pues se fingió oros y moros, montes y maravillas con la vuelta del rey, como lo acredita la carta que escribió al comandante D. José Antonio Torres datada en la *Estancia del Gallero* á 9 de julio, en la que le dice: „Nuestros conciudadanos, nuestros hermanos, nuestros soldados de la Península, han logrado con su valor y con su sangre librtar á nuestro amado rey Fernando VII, como consta por el adjunto documento, que he recibido del general D. José de la Cruz. †

† Si yo glosara esta carta diria: la helada del Norte ocurrida en Moscow en 11 de noviembre, que acabó con el ejército de Napoleon: el incendio de Moscow que